



Apartado 0816-05220
Panamá, Rep. de Panamá

04 de julio de 2025

CIRCULAR
25(21000-03)13

Señores
Participantes Medio de pago de Cheques
Ciudad

Estimados señores:

Con el objetivo de optimizar y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de la cámara de compensación de cheques, estamos en el proceso de implementación de un **nuevo sitio seguro**, confiable con altos estándares de seguridad e integridad de la información, diseñado específicamente para el envío de información relacionada a los procesos de cámara de compensación entrante y saliente que a continuación detallamos:

- ✓ Reportes diarios de Cámara saliente
- ✓ Archivos de datos Cámara entrante
- ✓ Imágenes de cheques cámara entrante
- ✓ Hoja de relación aplica para los Bancos que compensan solos

Por lo anterior, solicitamos completar la plantilla adjunta con la información del personal que requiera acceso al sitio y enviarlo al buzón Consultas LBTR consultas_lbtr@banconal.com.pa, **hasta el miércoles 15 de julio de 2025**.

En caso de que existan cambios en el personal autorizado en el futuro, les agradecemos nos lo notifiquen de inmediato para actualizar nuestros registros.

Atentamente,


María De La Cruz Ávila
Gerente de Área de Compensación
y Liquidación de Medios de Pagos


Roberto E. Earle J.
Gerente de Área de Aplicaciones del
del Sistema Financiero